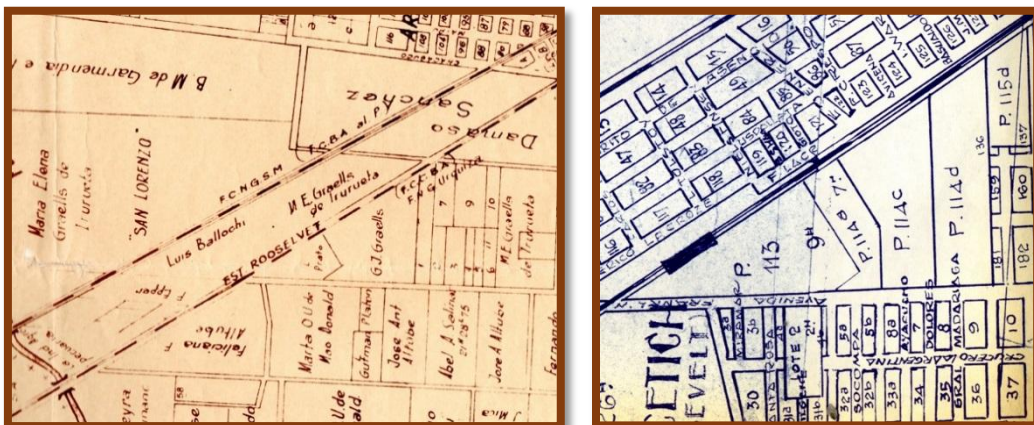


Barrios Las Casitas

El 5 de septiembre de 1988, fue aprobada por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, la división de la Fracción C, de la Sección N, circunscripción III, con frente al Camino a Roosevelt, en cuatro manzanas que dieron origen al Barrio “Las Casitas”.

Este barrio surgió en una parcela rural que formaba parte del establecimiento agropecuario “San Lorenzo” de María Elena Graells y Suárez de Irueta, comprendido entre el Arroyo Pinazo y las actuales calles Carmen Puch, Verapaz, Gorriti, Adolfo Alsina y Avenida Croacia; el cual con los años fue subdividido en distintas parcelas rurales, siendo propietario de una ellas G. J. Graells y Suárez, con frente al Camino a Roosevelt, actualmente Av. Croacia, y por sus fondos con las vías del Ferrocarril Central Buenos Aires, posteriormente Ferrocarril General Urquiza. Esta parcela rural, en 1947, se subdividió en tres más pequeñas designadas catastralmente Parcelas 114b, 114c y 114d., siendo el propietario de las tres “Agustín Merello y otros”¹.



**Plano indicando la parcela rural de G. J. Graells y Suárez y
Plano de la subdivisión en las parcelas 114b, 114c y 114d**

Toda la zona estuvo dedicada a la ganadería y a la agricultura. Desde principios del siglo XX se establecieron varios quinteros dedicados a la producción fruto-hortícola; quienes, en 1911, al habilitarse la parada ferroviaria “Kilómetro 35”, después “Ameghino”, “Roosevelt” y posteriormente “Vucetich”, del ferrocarril Central Buenos Aires, después General Urquiza, despachaban por tren de carga los distintos productos. También en la zona se establecieron varios hornos para la

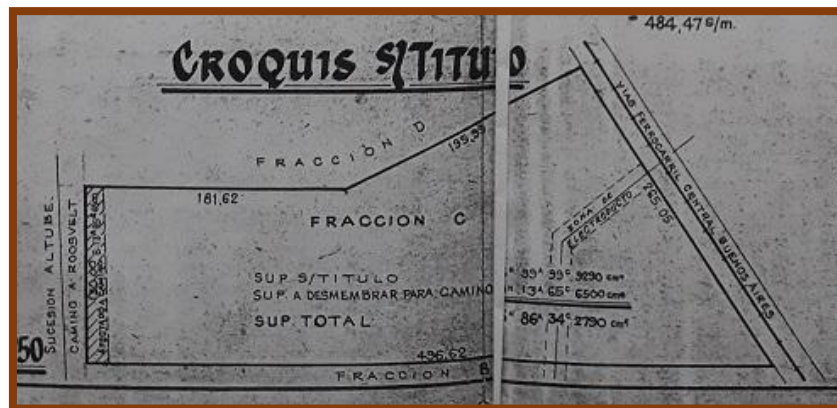
¹ Plano Catastral de la Circunscripción III de General Sarmiento, actualizado junio de 1952

producción de ladrillos comunes, entre los cuales estaban los de Primiterra, Barbaccia, Cacciacarne y Sarribile; incluso la Cerámica Argital adquirió una parcela rural para extraer tierra destinada a la fabricación de tejas y ladrillos huecos.



Vista de un horno de ladrillo en la zona en 1956

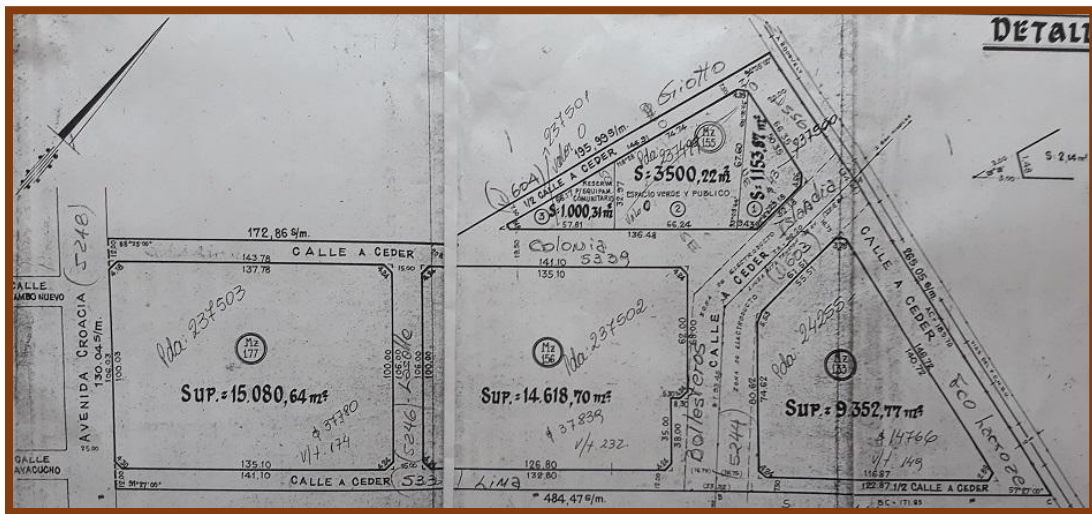
La parcela 114c fue adquirida en sociedad por “La Principal de la Boca Cooperativa de Consumo, Crédito y Vivienda Limitada” y la “Cooperativa de Vivienda Consumo y Crédito Colminac Limitada”, inscribiendo el dominio en 1986 como Fracción “C”, la que fue mensurada y subdividida en diciembre de 1987, tarea realizada por el ingeniero Civil Enrique Osvaldo Gando.



Croquis de la Fracción “C”

Con fecha 10 de marzo de 1988, se confeccionó el plano de la parcela subdividida en 4 manzanas, asignándosele los números 133, 155, 156 y 177; en el

mencionado plano se indicaba como restricción que “La zona del electroducto no modifica el estado parcelario del bien, en la misma no se permitirán construcciones de ningún tipo ni árboles; en sus adyacencias los árboles e instalaciones tales como molinos, antenas, mástiles, etc., deberán guardar las distancias necesarias para no producir en caso de caída daños a la línea de alta tensión”. Este electroducto atraviesa la Fracción “C” entre las manzanas 133, 155 y 156. En cuanto a la manzana 155 está subdividida en 3 fracciones, la N° 1 sin indicaciones, la N° 2 señalizada como “espacio verde y público” y la N° 3 como “reserva para equipamiento comunitario”. Esta subdivisión fue aprobada por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires el 5 de septiembre de 1988.



Plano de subdivisión de la Fracción “C” en cuatro manzanas

El plano precedente especifica en notas “En las parcelas originadas existe en construcción un conjunto habitacional de 250 viviendas, Exp. Construcción 48732/88”.

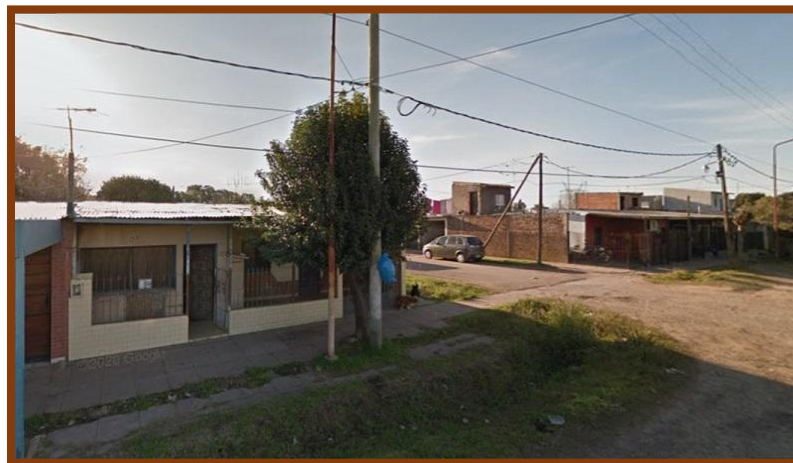
Estas 250 viviendas en construcción conformaron el Barrio “Las Casitas” delimitado por las calles Lima, Federico Lacroze, Giotto, Colonia y Avenida Croacia; con las calles internas Lasalle que separa las manzanas N° 177 y 156; Ballesteros las N° 156 y 133 e Islandia las N° 133 y 155.

En el plano que antecede, expresa, en cuanto a la ubicación, que se trata de una “Urbanización especial (Ue)”, que cuenta con los servicios esenciales de agua corriente, cloacas, pavimento, energía eléctrica y alumbrado público.

En cuanto a los pobladores del barrio y la zona encontramos información en la Historia de Escuela de Educación Secundaria N° 3, establecimiento educativo

creado en 1986, que comenzó a funcionar en el edificio de la Escuela Primaria N° 32 ubicada en el límite entre los Barrios Arricau y Roosevelt, en el turno vespertino, y con la implementación de la Ley Federal de Educación, en que las escuelas del nivel debían funcionar en turno diurno, se trasladó a la Escuela Primaria N° 13 del Barrio Roosevelt que tenía aulas modulares libres en el turno, y posteriormente también funcionó parte en la Escuela Primaria N° 30 del Barrio La Paz, haciéndose imperiosa la necesidad de contar con edificio propio. Sobre el lugar para la construcción del mismo, la reseña histórica de la Escuela resalta que *“el emplazamiento del mismo fue un tema de conflicto entre las sociedades de fomento del barrio Roosevelt y Las Casitas”,* la primera solicitaba el nuevo edificio escolar en el mismo predio fiscal de la Escuela Primaria N° 32, y el Barrio Las Casitas, *“era habitada por gendarmes y ofrecía protección... Una vez que se produjo la cesión de derechos del terreno a la D. G. E. (Dirección General de Escuelas), se procedió a dar inicio a la construcción del obraje, en el que participaron docentes y alumnos y entre los cuales primaba la idea de tardanza en la construcción del ansiado edificio. El paisaje del terreno no era alentador, ya que eran suelos bajos e inundables como consecuencia de las excavaciones que realizaron los antiguos hornos de ladrillos. Al poco tiempo, la D.G.E. dio inicio a las obras eliminando con todo lo previo”².*

De este modo, el Barrio “Las Casitas”, barrio de gendarmes, construido en tierras bajas producto de la actividad de los hornos, desde el año 2000 cobija a la Escuela de Educación Secundaria N° 3, por entonces Escuela de Educación Media (E.E.M.) N° 3, construida en la manzana N° 155 delimitada por las calles Colonia, Islandia, Federico Lacroze y Giotto.



Barrio “Las Casitas” entrando por la calle Lima

² Proyecto Historia Educativa Paceña, *Historia E. E. M. N° 3 “Sol de Mayo”*.



Calle Colonia en el Barrio La Casitas



**Línea de alta tensión por calle Ballesteros y
Escuela de Educación Secundaria N° 3**